

INFORME DEL COMISARIO

A los señores Accionistas de INVERJOYAS S.A :

He revisado la documentación presentada por el Administrador de INVERJOYAS S.A en lo referente a la parte contable, la contabilidad de ha llevado de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados registrandose todas las transacciones de acuerdo a su journalización y respaldada por los libros mayores o auxiliares.

El libro de Ingresos justifica las ventas realizada durante el presente ejercicio que acaba de terminar en Diciembre 31 de 1994 y arroja el movimiento de gastos efectuados por la empresa para la realización de su objetivo social.

La utilidad que presenta por un porcentaje menor al esperado como consecuencia del primer año de operación y el desconocimiento del mercado.

En cuanto a los libros contables puedo manifestar que se llevan ordendamente y de acuerdo a la ética y principios de general aceptación.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente

  
C.P.A. Miguel Alvarado

26 ABO 1995

